



FERIA DE CREDITO– PROGRESER & HERO (NOVIEMBRE 2016)

***INFORMACIÓN VALIDA PARA TODO EL PAÍS.**

En Noviembre ProgreSER y Hero se unen para darles una SUPERPROMOCIÓN por el aniversario, por eso entre el 1 al 20 de Noviembre del 2016, financia con ProgreSER* la compra de tu NUEVA Hero donde **te obsequiamos un bono de \$500.000 para la cuota inicial de tu moto. Recuerda que TODOS los modelos aplican.**

Acércate a los puntos de venta HERO en convenio con ProgreSER y disfruta de esta increíble PROMOCIÓN.

AMBITO DE APLICACIÓN

Actividad válida en todos los puntos de venta de HERO en convenio con ProgreSER ([consulte aquí](#))

ProgreSER obsequiará un SUPER BONO de \$500.000 para el pago de la cuota inicial de cualquier modelo de motocicletas Hero financiada con ProgreSER, a todos los clientes pre-aprobados entre el 01 hasta el 20 de Noviembre del 2016, donde cuya solicitud de crédito sea radicada máximo hasta el 30 de Noviembre del 2016 y créditos desembolsados máximo hasta el 10 de Diciembre del 2016.

Esta promoción aplica para todos los modelos Hero en las fechas establecidas de promoción.



MONTO DE LOS BONOS DE CUOTA INICIAL POR MODELO Y PUNTO DE VENTA.

- **En puntos de venta HERO que tengan convenio con ProgreSER:**
 - ★ Bono de \$500.000 para la cuota inicial para todos los modelos de motocicleta Hero financiada con ProgreSER según los términos y condiciones de la actividad.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR.

El cliente debe completar la pre aprobación de su crédito con ProgreSER entre el 1 y el 20 de Noviembre del 2016. La promoción aplica para los clientes pre-aprobados viables, en cumplimiento de las políticas y condiciones definidas por la entidad.

El cliente tiene como fecha máxima para radicación del crédito hasta el **30 de Noviembre del 2016.**

En caso que la solicitud de Crédito no cumpla con las condiciones y sea rechazada por la entidad, el dinero será reintegrado al cliente por el punto de venta o distribuidor correspondiente.

En caso que el cliente pre aprobado viable presente inconveniente para la estructuración de su crédito, podrá **extender el beneficio a un tercero** siempre que haga parte de la estructura del crédito como codeudor.

En caso que el cliente sea reportado como tipo 7 por la central de riesgo al momento de la pre-aprobación, este deberá ratificar su intención de adquirir la motocicleta con el beneficio del bono separándola con veinte mil pesos (\$20.000) en efectivo del 1 de Noviembre al 20 de Noviembre, y se deberá agotar el conducto regular con el cliente para ser pre-aprobado en los siguientes días.



El obsequio se hará efectivo una vez el crédito sea aprobado y desembolsado en las fechas previamente establecidas.

El obsequio es acumulable con otras promociones establecidas en los puntos, pero no redimible en parte o en su totalidad en efectivo.

Los clientes participantes entienden y aceptan estos términos y condiciones.

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La actividad “Feria de crédito ProgreSER con Hero” se llevará a cabo durante el mes de Noviembre desde el día 1 de Noviembre del 2016 hasta el 20 de Noviembre del 2016 para pre liquidación, hasta el 30 de Noviembre del 2016 para radicar el crédito y hasta el 10 de Diciembre del 2016 para créditos desembolsados, **tener presente las fechas dadas en este documento.**

El bono tendrá vigencia exclusivamente para las solicitudes de crédito pre liquidadas hasta el 20 de Noviembre del 2016, que cumplan con las condiciones descritas en este documento, para créditos radicados hasta el 30 de Noviembre del 2016 y desembolsados hasta el 10 de Diciembre.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

1. El cliente se acerca al punto de venta Hero y pre aprueba su crédito con ProgreSER, para adquirir cualquier modelo Hero que esté interesado
2. El asesor comercial incluirá el valor del bono en la hoja de negociación como cuota inicial.
3. De acuerdo a la viabilidad de la pre-liquidación, el cliente deberá entregar los documentos exigidos por la entidad para el estudio de su crédito hasta el 20 de Noviembre del 2016.
4. El bono se hará efectivo al momento de la aprobación y desembolso del crédito, según las fechas establecidas anteriormente.